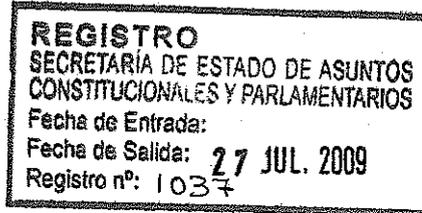




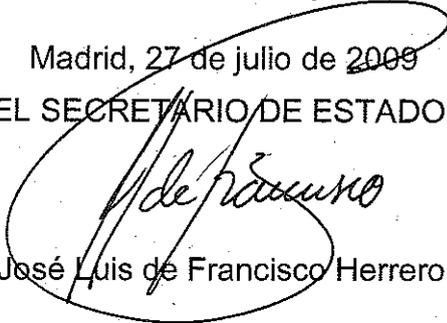
MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

SECRETARÍA DE ESTADO DE ASUNTOS
CONSTITUCIONALES Y
PARLAMENTARIOS



En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden PRE/1597/2009, de 15 de junio, por la que se crea la Comisión de Seguimiento del Plan de Derechos Humanos del Gobierno de España, vengo en nombrar como Vocales de dicha Comisión a las siguientes personas:

1. En representación del Ministerio de la Presidencia,
Fernando Flores Giménez.
Isabel Aymerich D'Olhaberriague.
Francisco Ruiz Risueño.
2. A propuesta de las organizaciones no gubernamentales dedicadas a la defensa y promoción de los derechos humanos,
Francisca Sauquillo Pérez del Arco.
José Antonio Gimbernat Ordeig.
Javier de Lucas Martín.
Ana Salado Osuna.
3. A propuesta de los institutos universitarios de derechos humanos,
Miguel Ángel Ramiro

Madrid, 27 de julio de 2009
EL SECRETARIO DE ESTADO,

José Luis de Francisco Herrero

SR. SUBSECRETARIO.- DEPARTAMENTO